



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Carátula Expediente

Número:

Referencia: Carátula del expediente EX-2023-94364032- -APN-DGA#ANMAT

Expediente: EX-2023-94364032- -APN-DGA#ANMAT

Fecha Caratulación: 14/08/2023

Usuario Caratulación: ANA VANESA GODOY (ANAVGODOY)

Usuario Solicitante: ANA VANESA GODOY (ANAVGODOY)

Código Trámite: ANMA00151 - Notificaciones Varias - Domisanitarios

Descripción: REINSCRIPCIÓN DE PRODUCTO DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO) RIESGO II

Nro. de recibo:0011-02180091 Limpiador desengrasante uso en la industria alimenticia. Marca: IC-115 - RNPUD 0250048 Spartan de Argentina Productos Quimicos S.A.

Cuit/Cuil: 30710220782

Tipo Documento: OT

Número Documento: 0

Persona Física/Persona Jurídica

Apellidos: ---

Nombres: ---

Razón Social: SPARTAN DE ARGENTINA PRODUCTOS QUIMICOS S.A.

Email: ---

Teléfono: ---

Pais: ARGENTINA

Provincia: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Departamento: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Localidad: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Domicilio: 0

Piso: ---

Dpto: ---

Código Postal: 0

Observaciones: ---

Motivo de Solicitud de Caratulación: REINSCRIPCIÓN DE PRODUCTO DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO) RIESGO II Nro. de recibo:0011-02180091 Limpiador desengrasante uso en la industria

alimenticia. Marca: IC-115 - RNPUD 0250048 Spartan de Argentina Productos Quimicos S.A.



MINISTERIO DE SALUD, SECRETARIA DE POLITICAS, REGULACIONES E
INSTITUTOS A.N.M.A.T.

DIRECCION GENERAL DE VIGILANCIA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD

Dpto. de Productos de Uso Domestico

At. Dra. Laura Donato

Ref.: RENOVACIÓN– Limpiador desengrasante uso en la industria alimenticia.

Marca: IC-115 - RNPUD 0250048 Spartan de Argentina Productos Quimicos S.A.

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a Ud. para solicitar la renovación del producto de referencia, **bajo el nuevo instructivo publicado 1512-IE002 VERSIÓN 00, dicha renovación cumple con las mismas condiciones en que el producto fue aprobado por última vez (23 de agosto de 2018).**

A tal efecto adjunto a la presente enviamos la siguiente documentación:

- Certificado de RNPUD y Disposición
- Diseño de rotulo
- Certificado de calidad del producto terminado
- RNE
- Cartas cruzadas
- Poder
- Comprobante de pago del arancel

Gastón Stockman
Apoderado
Director Técnico



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250048

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: LIMPIADOR DESENGRASANTE USO EN LA INDUSTRIA ALIMENTICIA
2. Marca: IC-115
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: PROPILENGLICOL 8 % , BUTILGLICOL 3 % , SILICATO DE SODIO 3 % , HIDROXIDO DE SODIO 0,5 % , TENSIOACTIVOS NO IONICOS y COADYUVANTES
5. Forma de Presentación: LÍQUIDO EN BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 5 LITROS, EN BALDE PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 20 LITROS Y EN TAMBOR PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 200 LITROS.
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: SPARTAN DE ARGENTINA PRODUCTOS QUIMICOS S.A.
8. Domiciliado en: OSORIO 2155 - LANUS - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020045853
ELABORADOR: RNE N° : 020046566 QUALITY CLEAN S.A.
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-002503-18-8.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 23/08/2018.

IF-2019-10315498-APN-DVPS#ANMAT